

LA NOBLEZA EN ESPAÑA A TRAVÉS DE LA NOVELA DEL SIGLO XIX

Alfredo López Serrano
Trabajo de investigación
Universidad de Valencia, 1991

ACERCAMIENTO

Un exceso de celo al buscar en el pasado respuestas inmediatas a los interrogantes de nuestro presente, puede convertir el trabajo del historiador en una sucesión de errores, respaldados por otros errores cuando se basan solo en trabajos historiográficos y nos alejamos cada vez más de las fuentes. Las respuestas a nuestras preguntas siguen allí en el pasado pues, como decía Benedetto Croce, “toda historia es historia contemporánea”, y releendo de nuevo las viejas fuentes, que llegan a ser mares de antecedentes, podemos encontrar el tesoro de las causas y las explicaciones. Pero para entender las soluciones que las sociedades de antaño dieron a los problemas que se les planteaban -cada vez más disímiles de los nuestros-, además de un análisis de la estructura económica o las tendencias políticas de entonces, es necesario acercarse en lo posible a la concepción que del mundo tenían las gentes de esa época, es decir, situarse en la fructífera corriente de investigación que venimos denominando historia de las mentalidades.

Nadie pone en cuestión, al aplicar diferentes métodos de análisis en historia económica, la existencia del peligro de caer en prejuicios propios de nuestro tiempo. Por ejemplo, al analizar unas rentas nobiliarias, tendemos a considerar la economía de un señorío como una empresa, mientras que una buena novela nos puede situar en la perspectiva correcta:

“Y se fue a revolver entre los enormes registros. En ellos, con dos años de retraso, se habían calografiado minuciosamente todas las cuentas de la casa de los Salina, excepto las verdaderamente importantes” -p. 42-.

nos dirá en *El Gatopardo* Giuseppe Tomasi de Lampedusa como para prevenirnos de las conclusiones basadas sobre estudios exclusivamente numéricos o estadísticos para momentos históricos en que estos registros no estaban tan al día como pueden llegar a estarlo en la actualidad.

La cita en absoluto ha de desalentar este tipo de investigación, esencialmente insustituible; muy al contrario, el estudio estadístico ha de revitalizarse, obligarse al perfeccionamiento, a evitar generalizaciones prematuras y a hacerse más sistemático y riguroso. Solo después de este proceso se podrán obtener conclusiones aceptables.

Los resultados habrán de someterse a una constante revisión, algo imprescindible en la historia de las mentalidades, debido a la delicada elección entre una multiplicidad de fuentes, a veces contrapuestas, y porque siempre será evidente que la “mentalidad” de una

época es algo múltiple, una suma de mentalidades, con expresiones variadas y contradictorias a menudo, y a que su análisis e interpretación se presta a una visión parcial o subjetiva, es decir, relacionada con los cambios del presente desde donde miramos. Fuentes, métodos y conclusiones han de ser contrastados sin tregua con las aportaciones dadas por la evolución de los estudios historiográficos.

Disponemos para analizar la mentalidad del siglo XIX de una fuente sustanciosa, la producción literaria, aunque sin duda tremendamente problemática a la hora de estructurar los datos que nos aporta. En especial, la novela decimonónica es, quizás, el más rico vehículo de expresión de las inquietudes y tensiones de una centuria en la que tiene lugar un relevo fundamental de clases dirigentes; la vieja nobleza terrateniente pierde protagonismo en favor de una burguesía industrial poderosa. Esta substitución no es, ni mucho menos, instantánea ni radical -ni completa, probablemente-, y en los nuevos sectores sociales que ejercen el poder se integran elementos de la antigua aristocracia, que incluso cobra un nuevo prestigio, aun dentro de una sociedad burguesa.

La novela española del siglo XIX constituye un conjunto de documentos inagotable para rastrear las características no solamente de la nobleza y el sector más favorecido de la población, sino de todas las clases sociales y aspectos de la vida pública o privada. Pero incluso en relatos como *Misericordia*, donde Pérez Galdós se propone retratar a las capas ínfimas de la sociedad matritense, el noble aparece como elemento referencial de toda la sociedad española decimonónica, especialmente para las clases medias.

Desde este momento podríamos ya aventurar una explicación del mantenimiento, cuando no progreso en la mente de los escritores decimonónicos, de este ascendiente social de la nobleza, que no sería más que el fruto, expresado a través de los novelistas, de los intentos por parte de un sector amplio de la clase dominante de buscar nuevas legitimaciones a su preponderancia. Pero ésta sería solo una de las posibles explicaciones del fenómeno.

Pervivencia. Etapas

La novela, se ha dicho, es el género burgués por excelencia, y las novelas españolas del siglo pasado no contradicen especialmente la afirmación. ¿Cómo explicar entonces, en tantas y tantas de ellas, las referencias constantes, de una u otra forma, a la nobleza? En la época romántica, la presencia nobiliaria es palpable en las novelas históricas, de ambientación medieval en muchos casos, como era moda en la Europa del momento, con un retraso destacable en España, sin embargo, donde se repite el modelo de relato con fondo o pretexto en la Edad Media creado por Walter Scott. En dichas novelas los protagonistas son invariablemente nobles. Ejemplos destacables en España de este tipo de novelas serían *El Doncel de Don Enrique el Doliente* de Mariano José de Larra, *El señor de Bembibre* de Enrique Gil y Carrasco, *Ramiro, conde de Lucena* de Rafael Húmara y Salamanca, *La Duquesa de Malfi* de Agustín Pérez Zaragoza y como frutos tardíos las obras de Manuel Fernández y González -v.gr. *Men Rodríguez de Sanabria*- y la

placentera y corta novela de Antonio Cánovas del Castillo *La campana de Huesca*, en la que un Cánovas progresista parece hacerse eco del rechazo frontal a la aristocracia.

En la etapa denominada normalmente *realista* y en la que el género oscila entre el cuadro de costumbres, el folletín y una especie de realismo subjetivo, coletazo de un romanticismo que llega con retraso a España, encontramos un número importante de personajes nobles que, si no siempre son los protagonistas, sí ejercen papeles clave en el desarrollo de la trama. Fernán Caballero se recrea así en la presentación de uno de los personajes más benéficos de *La Gaviota*:

“Le entregó la tarjeta y se despidió.

Stein leyó: El duque de Almansa.

Y Pedro de Guzmán (criado del duque) que estaba allí cerca añadió:

-Marqués de Guadalmonte, de Val de Flores y de Roca Fiel, Conde de Santa Clara, de Encinasola y de Lara, caballero del Toisón de Oro, y Gran Cruz de Carlos III, gentilhombre de cámara de su Majestad, Grande de España de primera clase, etc, etc.”

Similar admiración por la nobleza y parecido papel de la misma lo encontramos en *El escándalo* de Pedro Antonio de Alarcón o en las obras de Pereda que, aunque son bastante posteriores, siguen fielmente la línea iniciada por Fernán Caballero. Frente a ellos Wenceslao Ayguals de Izco con su novela *Pobres y ricos o la bruja de Madrid* y Juan Martínez Villergas en *Los misterios de Madrid*, así como algunos folletines de influencia parisina, con sus misticismos y contradicciones ideológicas, constituirían la contestación por la izquierda a esta idealización de lo noble realizada por el realismo costumbrista.¹

Dentro de la generación de novelistas posteriores a la revolución del 68, Pérez Galdós se aleja de este modelo de protagonismo en sus obras del viejo estamento nobiliario, en la medida en que se propone la utilización del presente como materia novelable -que no otro es el título de su conferencia de presentación en la Academia-, en una sociedad como la de la Restauración en la que el relevo de clases dominantes ha sido consumado. Sin embargo, la mayoría de los novelistas contemporáneos de Pérez Galdós siguen, diríamos, obsesionados por esta participación de la aristocracia en sus relatos. El mismo Galdós en *Miau* nos sugiere la presencia influyente de una marquesa valenciana “de esas de las que no piden sino mandan” -p. 351-, y por supuesto situaciones similares podemos encontrar en los escritos de Clarín y Pardo Bazán, cuyas mejores novelas tienen como tema central la crítica a una nobleza provinciana decadente. Armando Palacio Valdés y Juan Valera recogen también reiteradamente aspectos del mundo de sangre azul. Del primero tenemos numerosos ejemplos entre los que destacaríamos su novela *José*, en la que encontramos un panegírico del hidalgo arruinado, pero orgulloso y humano, y del segundo *Juanita la Larga* y sobre todo *Pepita Jiménez*, idilio matrimonial entre nobleza andaluza y burguesía caciquil terrateniente. Si repasáramos otros géneros literarios, especialmente el teatro, encontraríamos la misma pervivencia del interés por el rango y los rasgos de la hidalguía. En ellos y en tantos otros perviven las connotaciones positivas del

¹ BLANCO AGUINAGA, Carlos, y otros: *Historia social de la literatura española*. Madrid, Castalia, 1986, p. 120.

adjetivo noble, un síntoma más de la fascinación que, incluso hoy, cuando leemos que se compran títulos nobiliarios para dar nombre a marcas de vinos, parece todavía subsistir.

En el periodo naturalista las críticas a los miembros de la nobleza pueden llegar a ser ásperas (por ejemplo en *Cleopatra Pérez*, de José Ortega y Munilla o en la misma *Regenta* de Leopoldo Alas *Clarín*) y la estética naturalista se mantendrá en los comienzos del siglo XX en autores como Blasco Ibáñez, de gran popularidad.

El cambio de siglo asistirá al resurgir de la pasión estética con el modernismo, unido al espíritu del 98, y en la novela se reincorpora al protagonista de sangre noble, tanto en versiones épicas como libidinosas, en un momento en que la aristocracia se ha fundido definitivamente con la alta burguesía de los negocios. Se trata, por tanto, de una recuperación algo trasnochada, aunque quizás significativa como manifestación de cierto sentir burgués, teñido de deseos de diferencia más allá de lo estrictamente económico. Es una literatura que aspira a un escapismo de corte romántico (o en ocasiones a una reflexión filosófica profunda), frente al prosaísmo de la máquina de hacer dinero que es la sociedad capitalista, por cierto en pleno rendimiento en el periodo ocupado culturalmente por la influencia modernista (Valle Inclán: *Sonata de otoño*, 1902). Simultáneamente, Pío Baroja en *La casa de Aizgorri*, obra de 1900, recoge, alejándose de la estética modernista por su tono más austero, la denuncia social hacia una figura representativa de esta época, el industrial noble.

Pervivencia. Causas

No podemos eludir más, por tanto, preguntarnos sobre el porqué de esta presencia constante del tema y los personajes nobles durante todo el siglo XIX, que es considerado unánimemente por la historiografía europea como el siglo de la burguesía.

1- Podríamos pensar, en primer lugar, que, basándonos en los datos aportados por la novela, la nobleza como tal poseía aún una influencia primordial en la sociedad española del siglo pasado. El siguiente fragmento de *El torso*, relato de Leopoldo Alas *Clarín* ilustrará mejor que mis palabras este punto:

“El duque de Candelario tenía media provincia por suya; y no iba muy descaminado, porque a sus cotos redondos no se les veía el fin, y ejércitos de labradores le pagaban renta. Mucho había heredado de sus ilustres ascendientes; pero él también había adquirido no poco, y nadie podía decir que de mala manera y sin servir a la patria: era en su vejez, que casi se podía llamar florida por lo bien que la empleaba, y por la lozana alegría de su humor y la constancia de sus fuerzas y alientos, era, digno, un agricultor de grandes vuelos, inteligente, activo, desinteresado con el pobre; pero atento a la legítima ganancia; y así se enriquecía más y más, ayudaba a los que le rodeaban a ganar la vida, y a quien le sacaba el jugo era a la tierra.

Si de este modo servía ahora a la patria (...) antes le había dado algo que valía más, su sangre y el continuo peligro de su vida; había sido bravo militar llegando a general... Aun más que por todo eso le estimaban en su tierra por lo

llano, alegre y franco de carácter. No se diga que despreciaba sus pergaminos, pero tenía la democracia del trato como rasgo capital en la sangre; y por algo le llamaban el duque de los abrazos.”

La cita es ciertamente tan larga como elocuente, teniendo en cuenta que se trata de un escrito de final de siglo. La expresión del poder de la nobleza en un universo literario, en el caso de ser veraces las imágenes evocadas por textos como el anterior, podría deberse a la existencia de mecenazgos de los escritores, que se convertirían así en defensores del modelo de vida noble, o a la presencia de un control sobre la censura de la época, que impidiera verter en los libros ideas contrarias a él. Pero los mecenazgos de viejo cuño son excepcionales o efímeros en una época en que el periodismo es el principal modo de vida de los escritores -lo que recalcaremos más adelante- y a propósito de la censura, me atrevería a asegurar que la influencia de la nobleza como grupo es mucho menor que la de la Iglesia o la clase política.

La relevancia del estamento noble, cuando la generalizamos al conjunto del Estado y vemos su influjo real sobre los acontecimientos, ha de ser relativizada hasta relegar estas primeras posibilidades de explicación a un lugar marginal. Sobre todo si contrastamos la información obtenida de las novelas con la que nos proporcionan otras fuentes históricas, comprobamos que tras las desvinculaciones de los bienes de la nobleza, muchos de los antiguos linajes pierden su lugar privilegiado en la vida económica, política y social e incluso desaparecen.

2- Otra interpretación de la influencia de los valores nobiliarios sobre la novela sería la de admitir la existencia de una aristocratización de la burguesía, que ansía tanto los títulos de nobleza en su variada y pintoresca jerarquía, concedidos pródigamente por los monarcas españoles decimonónicos, como los matrimonios que aseguren a sus descendencia un apellido ennoblecido. Si, siguiendo a Marx, las ideas dominantes son las ideas de la clase dominante, sería la alta burguesía de los negocios, preponderante en los largos periodos conservadores y moderados de nuestro siglo XIX, la que contagiaría sus aspiraciones al ideal noble, casi caballeresco, al resto de la sociedad a través de una especie de mimetismo social de carácter vertical y descendente. Esto sería recogido por la pluma de los escritores y plasmado en las novelas, continuando con el presupuesto que pretenden ilustrar estas páginas: que la literatura es, con reservas y matices, un reflejo privilegiado de las preocupaciones del tiempo en que es producida.

La revalorización de los títulos de nobleza como diferenciación definitiva e insalvable puede ser expresión, a su vez, del temor, por parte de la alta burguesía ennoblecida, al ascenso y la competencia de sectores burgueses que aprovechan la idea de igualdad creada por el liberalismo para intentar codearse con grupos superiores socialmente:

“Además de que el tabique intermedio (en los palcos del teatro) dificultaba la conversación, los más no se atrevían, de hecho, a dar por no existente una diferencia de clases de que en teoría muchos se burlaban. Todos somos iguales, decían muchos burgueses de Vetusta. La nobleza ya no es nadie, ahora todo lo puede el dinero, el talento, el valor”. -Clarín, *La Regenta*, p. 334-.

No obstante, ellos sabían que no era tan fácil, ni ha sido nunca, el ascenso a ese carro de heno a través de la escalera social. Insistiremos más adelante sobre estas dificultades y las vías de acceso al status noble.

No podríamos terminar sin insistir en precisar que si bien hay un nutrido grupo de escritores que podríamos incluir dentro de esta segunda categoría, es decir, aquellos que recogen y expresan las aspiraciones sociales al ideal noble -Fernán Caballero, Alarcón, Pereda-, hay otros en que se aprecia un ataque más o menos directo a la nobleza y sus valores -Clarín, Galdós, el padre Luis Coloma en *Pequeñeces* desde una perspectiva católica...-. Es sintomática la división y en muchos casos la polarización de opiniones en una sociedad en transición y lucha social como es la española del siglo XIX.

3- Por último, la intensidad de la preocupación de los novelistas españoles del pasado siglo por reflejar ambientes y personajes nobles podría explicarse como un intento de recuperar una forma de vida perdida, muy propio del largo romanticismo hispano, como una fascinación ante las presuntas glorias pasadas -esas...¡no volverán!- y de las que solo quedan algunas ruinas confusas. Discutibles tiempos remotos de una nobleza generosa y paternal, en contraste con la tacañería burguesa del momento. Estas mismas novelas son implacables con el personaje caricaturizado del nuevo rico, industrial o comerciante, que ve en el negocio la razón de su existencia. Se destaca el poco tacto, la brutalidad del “ricacho” -Fernán Caballero en *La Gaviota* describe a uno de ellos con un rasgo: su incapacidad de ver en la catedral de Sevilla otra cosa que sus posibilidades de almacenaje-.

En este último apartado incluiríamos una clara huida del presente, que con sus cambios técnicos y sociales genera sufrimientos que inducen a algunos novelistas a buscar refugio sentimental en el pasado y en lo rural -*El sabor de la tierruca* de José María de Pereda, *El sombrero de tres picos* de Pedro Antonio de Alarcón, incluso el relato *Adiós, Cordera* de Clarín tienen idéntica inspiración-.

Cada una de estas tres propuestas explicativas puede ser válida en mayor o menor medida según los distintos momentos históricos dentro del siglo XIX, y los límites entre ellas en muchos casos no son demasiado nítidos, por lo que no se excluyen necesariamente entre sí.

Precauciones

Este trabajo no pretende ser más que una recopilación de diferentes visiones de los novelistas decimonónicos españoles sobre lo que significa ser noble, el modo de vida de este grupo, dentro de su gran variedad: el papel de la familia y los antepasados, su política matrimonial, las características de sus patrimonios, su ideología política y sus hábitos de pensamiento y de todo tipo.

Posiblemente no sea la novela el mejor medio para obtener, de forma fidedigna, los datos necesarios para estudiar tantos y tan diversos aspectos. En todo caso habría que

resolver los problemas epistemológicos derivados del hecho de que las clases bajas, y en realidad la mayoría de la población, apenas si dejan rastro en los documentos escritos de que disponemos: la historia de las mentalidades no necesariamente es la historia textual, como tan acertadamente ha apuntado Roger Chartier². Pero debido a la riqueza novelística de nuestro siglo XIX, en el que todas las regiones geográficas y todos los ámbitos de la vida social son incorporados en sus narraciones, merece la pena hacer un repaso de esta preciosa fuente de información y, tal vez, correr el riesgo de equivocarnos. Para reducir éste al mínimo, varios tipos de reflexiones han de ser previas a cualquier elaboración y conclusión sobre los datos aportados por la novela.

a- Los novelistas en general perciben la realidad social con retraso, o lo que viene a ser casi lo mismo, no son conscientes de los gérmenes de futuro que en ella existen. Al expresar sus ideas sobre la nobleza se retrotraen a la Edad Media -*La heredera de Sangumí* pretende ser una reivindicación por parte de Juan Cortada de las costumbres caballerescas catalanas-, y a través de la novela o el cuadro de costumbres parecen intentar parar el tiempo o recuperar un pasado presuntamente mejor.

b- El género novela condiciona como todo vehículo cultural el mensaje que transmite. La novela, en este sentido, no es “neutra” y aunque deja un amplio margen de expresión libre al escritor, puede favorecer un determinado tratamiento no solo de la trama y los temas -amor, fe, tradiciones,...-, sino también de las clases sociales. En sus páginas aparecen más a menudo clases altas imitables, “novelables”, o “héroes medios” a lo sumo, que a modo de “eslabón entre las tensiones de clase”³, sirvan de modelo y fuga onírica para ávidos lectores de clases medias y bajas. Esencialmente, dicho mecanismo sigue actualmente en vigor, aunque el vehículo comunicativo cambie.

c- La tercera reserva que hay que imponer a la novela como fuente histórica es que este género literario cede fácilmente a un tratamiento ingenuo, ya que su objetivo primordial no era otro que entretener, por encima de sus pretensiones de rigor informativo –algo que fue declarado expresamente por Valera en el prólogo de *Juanita la Larga*, en plena polémica sobre el naturalismo de Zola-. Y sobre todo en el caso del folletín, los escritores se deben a su clientela periódica. Sería interesante en este sentido valorar el papel como fuente histórica del fenómeno periodístico, clave en la producción cultural del siglo XIX, y ver sus concomitancias con la novela. El periodismo no sólo se convertía en el medio de vida de los escritores y el espacio donde se iniciaban en la carrera literaria la mayoría de los que más tarde publicaban novelas, sino que fue en sí mismo el soporte material de las entregas de muchas novelas de segunda y también de primera fila.

d- Ligado al fenómeno anterior, es decir, desde la perspectiva del consumo, es imprescindible analizar el éxito o el fracaso de una novela, su aceptación por el público y el trabajo de los censores sobre ella. También consultar con el crítico más riguroso, el

² CHARTIER, Roger: *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*. Barcelona, Gedisa, 1995.

³ VARELA, José Luis: Introducción a *El doncel de Don Enrique el Doliente*. Madrid, Cátedra, 1978, p. 31.

tiempo, tamiz que ha cribado a veces injustamente, otras no tanto, los nombres de los novelistas. Posiblemente obras de escritores hoy desconocidos sean más representativas de su época -más aprovechables por tanto en nuestro análisis- que otras cuyas reediciones siguen agotándose.

No habría mayor error, por tanto, que tomar por verdad todo lo que en las novelas se dice, y para demostrar esto Cervantes tuvo que escribir la mejor novela de la literatura castellana. Probablemente la realidad sea más prosaica que la misma prosa que estudiamos. Así, descubrimos en Cecilia Böhl de Faber una mezcla de este realismo, al cual afirma servir, y una corrección de la plana a la realidad. En el prólogo a *La familia de Alvareda* dice

“haber conservado las mismas expresiones que gastaron los que en ella figuran, sin más que haber quitado alguna que otra crudeza. También se ha trasladado la acción a una época anterior a la que tuvo lugar y se ha añadido algo al principio y al fin”.

Y añade:

“Pero como no aspiramos a causar efecto, sino a pintar las cosas del pueblo tales cuales son, no hemos querido separarnos en un ápice de la naturalidad y de la verdad. El lenguaje, salvo las h, y suprimir las d, es el de las gentes del campo andaluzas” (*La familia de Alvareda*, p. 9)

El realismo subjetivo de Fernán Caballero es una elocuente muestra del verismo y del falseamiento que parecen ser esenciales a toda obra literaria.⁴

Como escribe Stendhal, en relación con la novela social:

“Muchos jóvenes describen las cosas tal y como ocurren diariamente en provincias... No hay en ellos mucho arte, sino mucha verdad”⁵,

crítica velada a las novelas mediocres que parece invalidar la valoración de las mejores novelas como fuentes históricas, algo que sería ir demasiado lejos. Lo que sí nos revelan las novelas del siglo pasado, indiscutiblemente, es lo que se piensa sobre esa realidad.

Y no solo es interesante lo que se escribe sobre la nobleza en nuestro caso, sino también lo que no se escribe, es decir, lo que se da por sabido y supuesto sobre el tema. Acaso la historia de las mentalidades tenga como objetivo último el descubrimiento de los prejuicios de una determinada época.

Las novelas elegidas

⁴ALCINA FRANCH, Juan: Introducción a *La Gaviota*. Barcelona, Clásicos y ensayos, 1974, p.28.

⁵HAUSER, Arnold: *Historia social de la literatura y del arte*. Madrid, Guadarrama, 1976, T. III, p. 36.

Es difícil señalar con precisión los límites entre novela, relato, narración o cuento. En este trabajo he consultado fundamentalmente novelas, tanto de larga como de corta extensión, lo que justifica, a mi entender, sobradamente su título; pero no he podido evitar la lectura de lo que los propios autores denominaron cuentos -es el caso de Clarín-, aunque su número de páginas sea superior, a menudo, al de muchas novelas cortas.

Pero el problema de la elección de las novelas era, naturalmente, más complejo. Se trataba de elegir un número de novelas relativamente bajo para no perder profundidad en el análisis. Pero al mismo tiempo la muestra habría de ser representativa de toda la novelística decimonónica.

Por un lado eran de obligada consulta las obras comúnmente aceptadas como representativas de cada periodo -*El Doncel de don Enrique el Doliente* de Larra, dentro de la poco fértil, novelísticamente hablando, etapa romántica, *La Gaviota* de la autora ya aludida Fernán Caballero, en los comienzos del periodo realista, o *La Regenta* de Clarín para el periodo naturalista-.

A continuación, repasando las tramas de algunas novelas, he elegido aquellas en las que sobresalen personajes nobles, lo cual no ha sido especialmente difícil, pues esta situación es muy común en la narrativa del siglo XIX, como ya dijimos. *El señor de Bembibre* de Gil y Carrasco, *El escándalo* de Alarcón, *Ruinas* de Rosalía de Castro, *Los pazos de Ulloa* de Emilia Pardo Bazán, *La casa de Aizgorri* de Pío Baroja, o las *Sonatas de Otoño, invierno y primavera* de Ramón María del Valle Inclán, entre otras muchas, han servido como referencia fundamental.

En tercer lugar, otro grupo menos importante de novelas en las que, si bien los personajes aristocráticos son secundarios, se reflejan con nitidez algunos aspectos de la mentalidad de los autores y de su tiempo -*La familia de Alvareda* de Fernán Caballero, *El sombrero de tres picos* de Alarcón, *Miau*, *Doña Perfecta* y *Tormento* de Benito Pérez Galdós.-

Por último, relatos casi desconocidos o de novelistas poco relevantes actualmente, aunque famosos en su tiempo, que reflejan quizás con mayor exactitud la mentalidad de escritores y lectores de aquella época -*La duquesa de Malfi*, de Agustín Pérez Zaragoza, *Men Rodríguez de Sanabria* de Manuel Fernández y González, *Cleopatra Pérez* de José Ortega Munilla, etc.-

También se han consultado obras famosas de autores extranjeros y no necesariamente decimonónicos, con el fin de provocar contrastes y semejanzas pero sin entrar en su análisis. Igualmente, han resultado muy útiles, en otro sentido, las introducciones críticas a algunas de estas novelas, así como estudios historiográficos más específicos sobre la nobleza española del ochocientos, de sobra conocidos por los historiadores y que no serán citados (arriesgándome a ser llamado al orden), para no hacer más ilegibles estas páginas.

En resumen, unas treinta novelas y relatos (demasiados, tal vez, aunque siempre faltará algún título que podría aportar matices a la investigación), constituyen con más o menos riqueza, la variada base documental de este trabajo, por lo que será necesario un esfuerzo de clasificación atendiendo a las distintas visiones de la nobleza decimonónica que nos presentan.

VARIAS NOBLEZAS

En un primer acercamiento se aprecian tantas concepciones diferentes de la nobleza como autores e incluso como novelas, lo que nos hace concebir muy pocas esperanzas de sistematizar lo que se pensaba y escribía acerca de la nobleza en el siglo XIX.

La diversidad de personajes “hidalgos, señoritos o como quieran llamarse” -en expresión de Valera: *Pepita Jiménez*, p. 64- es tal, que para saber qué es lo esencial y qué lo accesorio de este grupo social, conviene agrupar percepciones semejantes de la nobleza y establecer conjuntos sociales diferenciados desde la perspectiva del novelista.

Esta clasificación es posible, venciendo la primera impresión desalentadora, a causa de la serialización de las novelas -modas literarias, plagios incluso- y la repetición, con ligeras variantes, de personajes y de argumentos, tan común en la literatura decimonónica.

1- Nobleza en auge

Haciendas saneadas, una sólida base económica cimentada fundamentalmente en la tenencia de tierras, bienestar material, alto nivel moral, influencia política... para una determinada nobleza, descrita en muchas novelas, el siglo XIX es sinónimo de prosperidad. El fragmento de *El torso* de Clarín que anteriormente transcribimos se une a otros textos que atestiguan la presencia de esta verdadera aristocracia en la sociedad española del siglo XIX. La figura del duque de Almansa en *La Gaviota*, con sus contactos en la Corte, los marqueses de Vegallana de *La Regenta* que sorprendían tanto con sus fiestas y festines como por el control de sus votantes -nos situamos en la España de la Restauración-, aunque quizá sin llegar a la unanimidad pucheril que conseguía don Andrés Rubio en la Villalegre andaluza de *Juanita la Larga* de Valera:

“Decían las malas lenguas, y en los lugares nunca faltan, que D. Álvaro -padre de Juanita-... debía bastante dinero; pero yo las supongo hablillas calumniosas, porque él vivía como si nada debiese. Le servían muchos criados...”.

De cualquier manera casará a su hija con el más rico y noble del pueblo para perpetuar simbólicamente la alianza y la cohesión entre las clases altas andaluzas en el último cuarto del siglo.

Semejante planteamiento se repite en *Pepita Jiménez*, del mismo autor, en donde el ambiente católico impregna todo el relato: la caridad y la asistencia a los ritos litúrgicos ocupan en la narración un puesto excepcional. El “señorito” de *Pepita Jiménez* finalmente colgó la sotana a punto de hacerse sacerdote y formó un matrimonio razonablemente cristiano.

El conde de la Umbría de *El escándalo* se hace misionero -aunque no llega a embarcarse hacia ninguna misión-, entregando todos sus bienes a los niños huérfanos, con lo que Alarcón quiere dar fe de la posible existencia de esta nobleza, no sólo poderosa económicamente, sino de altas miras humanas y morales.

2- Nobleza mundana

Los novelistas resaltan el carácter libertino y concupiscente de un determinado tipo de nobleza, unos como forma de denuncia -en *Cleopatra Pérez*, también en *La Regenta* y en la persona del mismísimo marqués de Vegallana, con sus numerosos hijos ilegítimos, aunque Clarín lo que resalta es su hipocresía-, en otros con un deseo de regeneración -es el caso que se presenta en *Pequeñeces*, del padre Luis Coloma, por ejemplo-.

Estos potentados mantienen intacto su poder económico en algunos casos -el duque de Ripamillán en *Cleopatra Pérez*- lo que les permite un tren de vida solo imitable por los burgueses millonarios: espectáculos, fiestas, coches de lujo,... En muchos casos aparentan más ingresos de los realmente percibidos -ver *Tormento* y *Miau* de Galdós, donde la miseria se codea con la aristocracia-.

3- Nobleza decadente o arruinada

Los novelistas recogen muy a menudo, exagerando normalmente los términos, al personaje noble venido a menos, pobre hasta el ahogo en algunas ocasiones, como en *Ruinas* de Rosalía de Castro o en *José* de Palacio Valdés. El hidalgo de Montenegro o el señor de Meira son paupérrimos pero mantienen una dignidad risible para los aldeanos, tierna para los autores. En *Doña Berta* de Clarín, se destaca sobre todo la pobreza espiritual y el aislamiento de esta ilustre y desesperada dama:

“Por su parte, los villanos, tal vez un día dependientes de Posadoiro, recogían con gesto de humillación servil los beneficios, y a solapo se burlaban de la decadencia de aquel señorío, y mostraban, siempre que no hubiese que dar la cara, su falta de respeto en todas las formas posibles” -*Doña Berta*, p. 20-.

Algún otro noble parece querer “ser algo más que heredero de algunas caserías, unos cuantos foros y un palacio achacoso de goteras. Fue ingeniero militar” -se dice en *La Regenta*, p. 61-. Pero al final el personaje se vuelve filósofo, conspirador y termina en la ruina como sus hermanos, que encuentran la suya en ayudar económicamente a la causa carlista.

En *Los Pazos de Ulloa* es la brutalidad del marqués y el dominio que sobre él ejerce su mayordomo, lo que la autora quiere dejar más patente.

A veces la decadencia se manifiesta en términos más duros, ya que a la quiebra económica se une la destrucción moral, la falta de escrúpulos, la cobardía, etc. Ante un retrato familiar, un personaje de Baroja se lamenta:

“Aquí está el fundador Machín de Aizgorri, el guerrero que sembró el espanto en toda Guipúzcoa, ¡pobre hombre!, ¡Cómo degeneró tu casta!. Al cabo de cientos de años, la savia enérgica de los Aizgorris no produce más que plantas enfermas y venenosas” -Baroja, *La casa de Aizgorri*, p. 100-

Si tuviéramos que identificar cada uno de estos tres tipos de nobleza con las diferentes regiones del estado español veríamos que, en general, los novelistas sitúan la nobleza decadente en el Norte, al tiempo que muchos realzan su espíritu elevado, su buen corazón y la autenticidad de su carácter frente a la molicie y cinismo de la Corte -Pereda en *Peñas Arriba*, pp. 262 y 263-.

En Madrid especialmente, los narradores ubican a la aristocracia más o menos mundana, aunque un caballero aragonés en *El escándalo* -p. 271- afirma, al referirse a los hidalgos protagonistas:

“Crean firmemente que me llena de júbilo el haber conocido tan dignas personas en este Madrid, que yo creía enteramente dado al diablo”.

Por último Fernán Caballero y Valera sitúan en Andalucía una intachable nobleza de holgada si no boyante situación económica, gracias a cuantiosas herencias, rentas y una conveniente política de matrimonios. Ambos autores tenían título de nobleza, como Pereda y otros literatos del momento. Sería tan difícil como interesante contrastar su idílica visión (no tanto la de Emilia Pardo Bazán, que también poseía dicho rango), con las opiniones de la minoría de jornaleros que penosamente podían leer sus libros y que seguramente arrugaban la nariz cuando los escritores se referían a uno de estos nobles, ante frases como “le acataban todos obedeciéndole gustosos” -*Juanita la Larga*, p. 11-.

EL ASCENSO SOCIAL

¿Cómo se puede llegar a ser noble? En el siglo XIX esta pregunta es muy pertinente, porque si bien muchos pretenden conseguir -y lo logran a veces- un título de nobleza, no necesariamente son reconocidos en seguida por la aristocracia y el pueblo como tales. Fernán Caballero expresa en *Elia*, a través de uno de sus personajes, una concepción hermética del estamento nobiliario: cuando se decide el futuro de la protagonista, recogida por unos aristócratas sevillanos, se dice:

“Aquellos que saben que no está en su poder, ni aun en el de Dios, el hacer que lo que ha sido no haya sido; aquellos que saben que la legitimidad, esa santa y noble

procedencia que creó la nobleza, no admite injertos sobre su poderoso tronco que sólo nutre sus ramas, cuanto menos una parásita”.⁶

Se trata de una visión extremadamente conservadora pero bastante extendida entre un buen racimo de escritores decimonónicos. En la novela *El amigo de la muerte*, Pedro Antonio de Alarcón justifica el ascenso a la nobleza de Gil Gil por ser hijo natural del conde de Rionuevo, además de refrendarlo con sus servicios al rey. La mayoría de escritores dan invariablemente los mismos consejos sobre un posible ascenso social:

“Lo más prudente es sujetarse cada uno a su clase y no pretender ser superior a su esfera, aunque no por eso negaremos que el talento y la virtud lo merezcan” -Pérez Zaragoza, *La duquesa de Malfi*, p. 88-.

En la línea sugerida por estas últimas palabras, otros autores parecen aceptar una cierta movilidad de clases de corte burgués, no solo a través de la “noble carrera de las armas” -*La Gaviota*, p. 221-, sino por la vía del enriquecimiento individual o del ejercicio de alguna magistratura -en *La Regenta* podemos ver ejemplos de uno y otro tipo de promoción social: “los de la audiencia eran la segunda aristocracia de Vetusta” (p. 98) afirma Clarín-.

Solo excepcionalmente escritores como Galdós o Baroja, muy a finales de siglo, reflejan la agitación revolucionaria de corte socialista, que comenzó a cuestionar el orden social establecido:

“Pero aquel periódico sabía poner entre líneas todo el ardor revolucionario que al país abrasaba, y Polo sabía leerlo y se encantaba con la idea de un cataclismo que volviera las cosas del revés” -*Tormento*, p. 111-.

O más contundentemente en *La casa de Aizgorri*:

“¿Qué hay, Garraiz?

-Los mineros se van acercando.

-¡Abajo la burguesía! ¡viva la revolución social!”.

Pero en general se impone en la mente de los novelistas, incluso en los más críticos, el fatalismo social y político cuando no la aceptación y defensa del orden establecido, en el que la aristocracia, o al menos parte de ella, sigue ocupando un puesto preponderante.

Se hace esencial, pues, contestar a una nueva pregunta: ¿en qué consistía ser noble en la España decimonónica? La excesiva utilización del adjetivo “noble” podría confundirnos. Se puede tener una frente noble -*Men Rodríguez de Sanabria*, p. 80-, palabras nobles -*íd.*, p. 86-, aspecto noble -p. 142-, nobles instintos -p. 117-, noble franqueza -p. 117-, hidalga estatura -*La Gaviota*, p. 21-, noble ambición -*íd.*, p. 126-, e

⁶ ALCINA FRANCH, Juan: *Op. cit.*, p. 16. En este extenso estudio preliminar se reproducen citas que reflejan la concepción social de la escritora.

incluso un felino bien alimentado puede ser un “gato verdaderamente aristocrático” - *Ruinas*, p. 126-.

Pero además de la confusión y sinonimia existente en las novelas entre hidalguía, nobleza o aristocracia, semejantes usos de estas palabras distorsionarían nuestro estudio llevándonos a aventuradas hipótesis -por ejemplo sobre la conexión entre clase dominante, alimentación y estatura- que nos alejarían del centro de la cuestión.

Algunas aspectos de la vida de la aristocracia que los novelistas nos retratan, la ocupación -o la falta de ocupación-, la observancia de determinada etiqueta o normas, las concepciones ideológicas y religiosas, entre otros, ocupan un lugar preferente en sus relatos, por lo que no dejaremos de aludir a cada una de estas facetas más adelante.

Pero las señas de identidad, lo que define a la nobleza, es el conjunto de distinciones y la superioridad que la sociedad reconocía y otorgaba a ciertas personas. El papel de los distintos grupos sociales era determinante en este sentido, y no menor en un siglo como el XIX en el que la nobleza pierde el señorío, es decir, los aspectos políticos y legales de su dominio en cada territorio.

El acceso a esta nobleza puede realizarse por tres vías o ejes en torno a los cuales se justifica este reconocimiento social:

a- La sangre -menos a menudo la savia u otras metáforas que hacen referencia a la herencia biológica- y ligado a ella la familia, o la “casa”, como a menudo es designada, el reconocimiento de los antepasados, los apellidos, etc.

b- El matrimonio. Tema extensamente desarrollado en la novelística, lo que unido a las excepciones y matices que hay que tener en cuenta en su tratamiento, hacen conveniente considerarlo separadamente del punto anterior.

c- Ennoblecimiento por voluntad del rey ante méritos políticos, militares o patrióticos, que encubre en muchos casos una simple compra.

La familia

Si gracias a ella se obtiene más frecuentemente y también más legítimamente la nobleza, la familia exige en contrapartida a los individuos que la componen que velen constantemente por su prestigio, a través de su ejemplo y a veces de su sacrificio personal. El prestigio, el “honor”, el “buen nombre” de la familia noble, en el sentido de estirpe o raza incluso, ha de quedar por encima de todo.

Cuando en *El señor de Bembibre* -p. 10-, de Enrique Gil y Carrasco, a propósito de un matrimonio de conveniencia, a Beatriz le preguntan:

“-Y si vuestro padre os obligase a darle la mano ¿qué resistencia le opondrías?
-Delante del mundo entero diría ¡no! (contesta ella)

-¿Y tendríais el valor para resistir la idea del escándalo y el bochorno de vuestra familia?”

Aquí la buena de Beatriz duda:

“Doña Beatriz rodeó la cámara con unos ojos vagarosos y terribles, como si padeciese una violenta convulsión, pero luego se recobró casi repentinamente y respondió:

-Entonces pediría auxilio al Todopoderoso, y Él me daría fuerzas”.

Auxilio que no había solicitado anteriormente, cuando sólo se cuestionaba la voluntad de su padre, lo que nos informa sobre la importancia concedida al prestigio social de la familia noble y nos sugiere que el modelo familiar al que se refiere es algo más amplio y complejo que nuestras actuales familias nucleares.

La pertenencia e integración de un individuo en la sociedad del Antiguo Régimen se realizaba esencialmente a través de la familia, idea recogida sin excepción por los novelistas del siglo XIX, aunque directa o indirectamente la reconocen anticuada.

Un típico modo de ver las cosas, si bien ya entonces obsoleto, es descrito por Pereda al referirse al padre del protagonista de *Peñas arriba* -p. 12-:

“Le llamaban más la atención los apellidos que las condiciones personales de 'los nuestros': así es que al preguntarle por la vida y milagros de cualquiera de ellos, en lugar de responder derechamente a la pregunta, se encaramaba en la copa del árbol genealógico de la familia, y gateando de rama en rama hacia abajo, no paraba hasta dar, por lo menos con la pata del Cid, si es que se conformaba con eso”.

Clarín nos ofrece, en este sentido, una visión satírica de determinado tipo de conversación en el casino de vetusta:

“El derecho civil también les encantaba en lo que atañe al parentesco y a la herencia. Pasaba un socio cualquiera y si no le conocía alguno de aquellos fundadores, preguntaba:

-¿Quién es ese?

-Ese es hijo de ... nieto de ... que casó con ... que era hermana de...” -*La Regenta*, p. 109-

Actitud no muy lejana de lo que sucede actualmente en zonas rurales en las que subsiste una fuerte adscripción del individuo a la familia.

Sin embargo en las novelas del siglo XIX el protagonista es invariablemente el individuo, lo que nos habla ya de una mentalidad burguesa al tiempo que se mantienen residuos de las tensiones entre los antiguos y los nuevos lazos sociales, entre la pertenencia al grupo y el individualismo.

Una postura ilustrativa de estas tensiones se halla en *El escándalo* de Alarcón; Lázaro es calumniado por su madrastra y desheredado por su padre, el marqués de Pinos y de la Algara:

“Y sufrí, por último, la eterna flagelación del desheredamiento,... ¡del desheredamiento..., que era como la anulación de mi ser, como mi destierro de la sociedad y de la familia, como una sentencia que me declaraba sin derecho a mi nombre, sin derecho a la sangre de mis venas, sin derecho al aire que respiraba, sin derecho a la sombra de mi cuerpo... sin existencia positiva!” -p. 233-.

Hermoso aunque desesperado resumen de la importancia del apellido y de la familia noble para la ubicación de un individuo de cierta posición en la sociedad decimonónica. Más tarde, Lázaro parece superar, aunque no del todo, su dolorosa situación:

“Me encerré, pues, de nuevo y para siempre en este recinto, y me reduje a vivir de mi propio, sin esperar nada de los hombres...” -p. 234-.

Otro aspecto singular de la familia hidalga es la importancia concedida a la casa, hasta el punto de que con la palabra “casa” se designa al mismo linaje o familia noble. Entre otras muchas, podemos citar las palabras de Manuel Fernández y González:

“Men Rodríguez creyó que debía sacrificarse todo entero a su familia, y (...) aunque el rey era más de un tanto ajusticiador y violento, debía procurar a fuerza de buenos servicios que las mercedes del rey levantasen su arruinada casa”. -*Men Rodríguez de Sanabria*, p. 192-.

Pero la casa, sobre todo si se le añade el adjetivo “solariega”, es ante todo una propiedad vinculada -legalmente o no- a una familia noble y se transmite de generación en generación, con lo cual viene a ser en realidad lo que era simbólicamente, un elemento de cohesión dentro de un linaje ilustre.

La casa habla de la familia, sitúa orgullosamente su lugar de origen frente a hidalguías y patrimonios no señoriales formados recientemente. La antigüedad de la casa puede ser un elemento de prestigio, al tiempo que es el pétreo símbolo del eterno poder noble ante los campesinos. Como escribía Pardo-Bazán:

“No se conocía en todo el contorno, ni acaso en toda la provincia, casa infanzona más linajuda ni más vieja, y a cuyo nombre diesen los labriegos con acento más respetuoso el calificativo de pazo-palacio, reservado a las moradas hidalgas” -*Los Pazos de Ulloa*, p. 151-.

Otras veces los novelistas no olvidan atestiguar la sensación de miseria que producen algunas casas nobles:

“Sus viviendas viejas y negruzcas, aplastadas, las creían los vanidosos ciudadanos palacios, y eran madrigueras, cuevas, montones de tierra, labor de topo...” -*La Regenta*, p. 13-.

En *José*, a pesar de la ruina económica del último vástago de la casa de Meira, éste no se decide hasta el final de la novela -p. 101-, a vender “el solar de sus mayores” -la expresión es de Pereda en *Peñas arriba*, p. 30-.

Para terminar, y siempre sin olvidar las relaciones familiares, es necesaria la mención del problema de la sangre. La insistencia de los escritores sobre este tema, nos obliga a resaltar su valor, pero el significado que este concepto tenía en la mentalidad noble o general en el siglo pasado puede escapárenos en parte.

Por un lado podríamos encontrar referencias, si bien lejanas, al dilema de la limpieza de sangre. Tertuliano sobre el pueblo español se asegura que:

“Da tanta importancia a la pureza de su sangre como a su honra, sobre todo en las provincias del Norte, cuyos habitantes se jactan de no tener sangre morisca. Esta pureza se pierde por un nacimiento ilegítimo, por la menor y más dudosa alianza con sangre mulata o judía, así como por los oficios de verdugo y pregonero o por castigos infamantes” -*La Gaviota*, p. 228-.

Pero, según parece, la mentalidad dominante olvida esas concepciones y como mucho los autores se limitan a identificar la sangre noble con el color azul. Algunos escritores admiten la elevada estatura o la belleza física de sus personajes como signos inequívocos de la raza noble -*Men Rodríguez de Sanabria*, p. 86-. Otros parecen burlarse de ello -*La Regenta*, pp. 85, 86 y 89-. Incluso un conservador como Pereda duda de la existencia del “tan cacareado grito de la sangre” -*Peñas arriba*, p. 15- como corresponde a una segunda mitad de siglo dominada por la pasión por la ciencia positiva. Pero no dejan de incluir estos juicios en sus escritos.

Igualmente, a través de sus personajes se hacen eco de la opinión, sin duda minoritaria, de la inconveniencia de la mezcla de sangres, lo que nos sirve de introducción para el apartado siguiente dedicado al matrimonio.

Para explicar por qué no se casó con un pretendiente inmensamente rico, doña Isabel aclara:

“El oro que todo lo puede menos que la sangre roja haga una bonita mezcla con sangre azul de pura raza...” -Rosalía de Castro, *Ruinas*, p. 148-.

De forma similar, cargando más las tintas, Clarín reproduce la indignación de un hidalgo vetustense:

“-Abominable -añadió Gloucester, inclinándose-. Representa una alianza nefasta en que la sangre, a todas luces azul, de los Ozores se mezcló en mala hora con sangre plebeya” -*La Regenta*, p. 79-.

Pero a finales de siglo, bajo la influencia naturalista, se pone en cuestión (y hasta en solfa) que los atributos de nobleza estén asociados a cualquier característica de la sangre. En el relato *Sangre del brazo*, obra publicada por Emilia Pardo Bazán en *El Imparcial* el 2 de marzo de 1896, la vida de la protagonista es salvada gracias a la transfusión de su criada, pues su marido, el “marquesito” de Alcalá de los Hidalgos, no se digna a dicha noble generosidad.

Matrimonio

Cuando las nupcias se producen entre dos personas nobles de rango equivalente y con el beneplácito explícito de la familia, “un matrimonio ventajoso, ajustado y tratado, según la costumbre del tiempo, entre los parientes de ambas partes” (*Jeromín*, p. 8), y con acuerdo tácito o expreso del resto de la nobleza de un lugar (*La Regenta*, p. 98), no hay por qué temer más peligros que los de cualquier matrimonio que se llevase a efecto en la sociedad tradicional española.

Una situación ejemplar nos la ofrecen don Eugenio de Zúñiga y Ponce de León, corregidor de ¿Sevilla? que casó con doña Mercedes Carrillo de Albornoz y Espinosa de los Monteros -en *El sombrero de tres picos* de Alarcón-. Él tiene ciertas tendencias adulterinas y ella es un poco autoritaria, pero los conflictos se resuelven más o menos idílicamente.

Los problemas parecen surgir ante un matrimonio “desigual”. Aquí la riqueza juega un papel esencial en la práctica, aunque el ya citado personaje de doña Isabel -que Rosalía de Castro asegura que es real- se quede soltera y prefiera aceptar su miseria a un marido rico y sin sangre azul. En general, como decíamos, la riqueza permite a sus poseedores la alianza con alguna casa no muy brillante de la nobleza que con el oro adquirirá, sin duda, mayor lustre. Las tías de Ana Ozores, tan noble y tan guapa como pobre, le asignan un indiano rico -un vespucio-, ya que sin dote no podía aspirar a mezclarse con la nobleza rica de Vestusta -*La Regenta*, p. 82-, donde comienza un resumen de la política matrimonial ovetense; se valora positivamente la hermosura de Ana, pero “por guapa no se casaría con un noble” afirmaban -p. 87-.

Si la inferioridad de linaje de una de las partes es realzada con el dinero, se produce el equilibrio. Pero cuando no existe esta compensación, los novelistas dan a entender que las uniones solo producen desgracias:

En *La duquesa de Malfi*, la obra ya citada de A. Pérez Zaragoza, cuya acción transcurre en el Renacimiento, la protagonista, de tan alta cuna que no consigue encontrar un marido de su rango,...

“para que mi honor nunca padezca y no encontrándome ya con las fuerzas necesarias para vivir siempre viuda, triste y sola, siendo aún joven, prefiero renunciar a mi clase, dando mi mano a un particular honrado que sea mi buen compañero, a ser la amiga de un rey”.

Esta “pérdida de su clase” provocará la cruel venganza de los agraviados hermanos de la aristócrata, que castigarán “este pecado político en su clase” -p. 89-, con la muerte de los cónyuges.

Naturalmente la narración tiene un carácter ejemplificador y no tiene vigencia en nuestro siglo diecinueve, pero los novelistas reflejan el celo con el que la aristocracia cuida la preciosa transmisión de su sangre hidalga, y subsiste el agravio ante los matrimonios desiguales.

“Su matrimonio -con una modistilla- había originado al coronel el rompimiento con su familia...

-¡Si viviera mi padre -pensaba Ozores-, de fijo perdonaba este matrimonio desigual!

-¡Si viviera padre, moriría de disgusto! -decían las solteronas implacables.

Toda la nobleza vetustense aprobaba la conducta de aquellas señoritas, que vieron un castigo de Dios en el desgraciado puerperio de la modista italiana, su cuñada indigna. (...) La muerte de la modista no era motivo suficiente para hacer las paces con el infame don Carlos...” -*La Regenta*, pp. 61 y 62-.

Por último puede haber escrúpulos de todo tipo entre familias nobles de arraigados principios religiosos. En *La Gaviota* -p. 192-, Rita rechaza a un lord inglés. La marquesa apoya la decisión: “¡un protestante!. ¡Dios nos libre!”. También pueden romperse lazos a causa de divergencias políticas:

"Cuando las circunstancias permitieron ya al capitán pensar en el aspecto civil de su felicidad suprema, se ofreció a sí mismo, a fuer de amante y caballero, volver cuanto antes a Posadoiro, renunciar a sus armas y pedir la mano de su esposa a los hermanos, que a un guerrero liberal no se la darían”. -Clarín, *Doña Berta*, p. 24-.

Con tantas dificultades no es de extrañar que la nobleza generase numerosos vástagos ilegítimos, -uno de ellos, la misma Rosalía de Castro-, y que la profusión del tema en nuestra narrativa no sea solo consecuencia de sus posibilidades literarias.

“Y así preparaba las elecciones, buscando votos para un porvenir lejano, según frase picaresca de don Cayetano Ripamilán -canónigo-, siempre dispuesto a perdonar esta clase de extravíos” -*La Regenta*, p. 367-.

El destino de algunos de estos niños era criarse en aldeas; el de otros queda resumido en un diálogo de *Cleopatra Pérez*, -p. 60-:

“-Si el Duque le reconoce, le educaremos como un príncipe... pero si no le reconoce, a la Inclusa irá como un caballero.

-¡Es decir, como un desdichado! -concluyó Plazoleta dando un suspiro-.”

Suspiro que se justifica más adelante cuando Ortega Munilla describe zolianamente una de dichas “instituciones herodíacas” -pp. 67 y ss-.

Recursos económicos

El mantenimiento de una casa noble sólo puede llevarse a cabo si existen los mecanismos económicos adecuados que impidan la quiebra de su patrimonio. En el Antiguo Régimen la vinculación de bienes, que impedía su venta, y la percepción regular de impuestos -“diezmos, primicias, alcabalas, subsidios, mandas y limosnas forzosas, rentas, rentillas, capitulaciones, tercias reales, gabelas, frutos civiles y hasta cincuenta tributos más, cuya nomenclatura no viene a cuento ahora” -en un alarde de erudición fiscal comenta Alarcón en *El sombrero de tres picos*, p. 12-, dificultaba la ruina absoluta de muchas familias nobles.

La revolución burguesa con su cambio institucional deja al descubierto la fragilidad de algunos patrimonios nobiliarios. Y muchos de ellos, en efecto, se desintegran -*Doña Berta*, p. 37-. Las deudas hipotecarias arruinan a muchos nobles y a su descendencia -*La Regenta*, p. 78-, beneficiándose prestamistas y administradores o “pequeños ladrones” -*Los pazos de Ulloa*, pp. 37 y 241-.

Sin embargo, la situación para otro sector de la nobleza es altamente ventajosa. Algunos reciben aún los beneficios de un sistema de propiedad heredado del Antiguo Régimen:

“Por toda la provincia tenía esparcidos sus dominios el marqués, en forma de arrendamientos que aquí se llaman caseríos, y a más de la renta, que era baja, por consistir el lujo en esta materia en no subirla jamás, pagaban los colonos el tributo de los mejores frutos naturales de su corral, del río vecino, de la caza de los montes -*La Regenta*, p. 144-.

Las herencias nobiliarias facilitan la acumulación de capital, lo que supone una enorme ventaja sobre otros inversores en la carrera de los negocios, siempre que no caigan en manos de la Iglesia o en las de hidalgos indolentes o poco emprendedores.

La herencia, pues, se convierte en un elemento capital dentro de las familias nobles, lo que refuerza el control ideológico y conductual de los hijos, que por educación no pueden hacerse independientes económicamente por el trabajo:

“Cada uno ha nacido para lo que ha nacido, y aun cuando para mí todos los hombres son iguales, no soy del mismo parecer respecto de su posición social (*sic*), y como no encuentro propio de un noble primogénito ser escribiente, no lo seré jamás” -*Ruinas*, p. 134-.

De ahí la importancia que se otorga a la herencia patrimonial y el detallismo con que se describen los testamentos en algunas novelas -*Cleopatra Pérez*, p. 112, o *Peñas arriba*, p. 12-.

Por otra parte los capitales procedentes de la burguesía se canalizan también hacia las familias nobles, tanto por el matrimonio de sus vástagos, como a través de la creación de nuevos títulos que la realeza graciosamente concede, por servicios militares o políticos, casi invariablemente a personajes enriquecidos.

Progresivamente el dinero se va convirtiendo en valor absoluto. No escasean los testimonios de desdén o desprecio a la nobleza sin dinero, sobre todo en las novelas del último tercio del siglo:

“-A pesar de ser pobre, nadie duda que soy caballero. ¿Qué dicen por ahí?
-Que los pobres son pobres y los ricos ricos” -*Ruinas*, p. 142-.

Como afirma Juan Ignacio Ferreras en la introducción a *Cleopatra Pérez*:

“En el mundo de Cleo, el dinero lo es todo; no existe ningún valor positivo, ideal si se quiere, todos los personajes de este universo se unen y se desunen a través del dinero y sólo el dinero buscan...”⁷.

Se trata de un proceso de subversión de valores paulatino que, iniciado en las heroicas novelas románticas de ambientación medieval, se va apoderando del universo ideológico de la novela hasta culminar en el naturalismo de la Restauración. En este proceso los ideales caballerescos, el espíritu de la nobleza, los viejos valores aristocráticos, se van disolviendo aunque sin desaparecer por completo de la mentalidad de ciertos sectores sociales.

OTROS ASPECTOS DE LA MENTALIDAD NOBLE

El escudo de armas

La posesión de un escudo de armas y, consiguientemente, ciertos conocimientos de heráldica, aparece como elemento fundamental en las novelas histórico-medievales del siglo XIX. Para ser nombrado caballero, según M. Fernández y González, era tan necesario el dominio de esta disciplina como el manejo de la espada -*Men Rodríguez de Sanabria*, p. 204-.

El escudo de armas habla de los hechos de los miembros de una familia hasta identificarse con ella. La condesa de Pardo Bazán escribe: “los lobos del escudo de armas no se han amansado”, en alusión directa a los sucesos trágicos ligados a los Ulloa -*Los Pazos de Ulloa*, p. 311-. En otra novela corta de ambiente mítico la misma escritora relata los hechos de Isayo de Leonís -hijo de Tristán-, que al no querer revelar la identidad ni las andanzas de su padre, prefiere esperar a realizar hazañas propias. “La figura de una

⁷ FERRERAS, J.I.: Introducción a *Cleopatra Pérez*. Madrid, Cátedra, 1982, p. 34.

infantina, y a sus pies muchas testas de moros cortadas”, de dudoso gusto, será el emblema que se imponga a sí mismo -*La última fada*, p. 42-.

Después de recibir el lector una lección de heráldica, tras el relato de la historia de la estirpe de Meira a través del escudo, éste es arrojado al mar entre sollozos -*José*, p. 86-. En la tentación de exhibir sus conocimientos sobre heráldica cae también Pío Baroja: cuarteles, campo, rampante, gules, azur, son algunos de los tecnicismos utilizados -*La casa de Aizgorri*, p. 86-.

El interés que muestran los autores decimonónicos por este tema sugiere la idea de que el escudo de armas y la heráldica en general son algo menos accesorio de lo que podemos imaginar los ciudadanos de finales del siglo XX. No he encontrado mejor equivalencia que la que puede establecerse entre el escudo de armas de una casa noble y el logotipo comercial de una empresa de nuestros días. Se trataba de un símbolo que identificaba una unidad productiva -también social e incluso política- dentro del marco feudal de relaciones de producción, marco que va desintegrándose a lo largo del siglo XIX. En el escudo están descritas las fusiones, los lemas, la imagen familiar, etc.

Ideas políticas

En un siglo como el XIX de agudas tensiones políticas, muchas novelas son prolongación de la actividad periodística de sus autores, y parecen estar subordinadas a la defensa de idearios políticos e intereses sociales. No es difícil localizar, pues, leyendo unas cuantas páginas, la posición política desde la que escribe cualquier novelista decimonónico -si exceptuamos el deliberado apoliticismo, susceptible de un análisis más profundo, de Rosalía de Castro o de Gustavo Adolfo Bécquer-. Esto condiciona la imagen que, a través de ellos, nos llega de la nobleza y sus concepciones políticas.

Hecha esta aclaración, los escritores dan por conocido que una parte importante de la nobleza y del clero -*Los Pazos de Ulloa*, p. 182- apoya, casi sin excepción, la causa carlista.

“Ambos habían gastado todo su patrimonio en servicio de la causa que defendían. Los otros dos también contribuyeron con su hacienda en pro de don Carlos, pero no expusieron el cuerpo a las balas” -*Doña Berta*, p. 25-.

Rasgos de tradicionalismo y antiliberalismo también son fáciles de advertir en novelas ambientadas en el Norte de la península -*Los Pazos de Ulloa*, p. 152-. Allí donde “ni los moros ni los romanos pisaron jamás la hierba del Arén (...) ¡Ay, los liberales! Esos sí que habían llegado a Posadoiro.” -*Doña Berta*, p. 19-.

Sin embargo, cuando aparece la alta nobleza y se citan nombres concretos, ésta parece caracterizarse por su fidelidad a la corona isabelina. “El duque de Ripamilán era mayordomo de semana de su majestad” -*Cleopatra Pérez*, p. 61-; el duque de Almansa pertenece a la Cámara de la Reina, lo que le obliga de vez en cuando a “restituirse a la capital” -*La Gaviota*, p. 260-.

Durante la Restauración la fidelidad al trono aparece más clara -“dicha inmensa” la de estar de nuevo en Palacio para el marqués de Casa-Muñoz de *Fortunata y Jacinta* de Galdós, p. 586-. Se impone el conservadurismo como opción política de la nobleza en este periodo. “Además, para tener ahí tenemos a Castelar...¡ja!, ¡ja!, ¡ja!” se burla del orador demócrata un hidalgo vetustense -*La Regenta*, p. 334- o se declara, al oír que un noble se ha hecho “masón, republicano y por consiguiente ateo”, que mejor hubiera sido volverse loco o que Dios se hubiera acordado de él -*íd.*, p. 62-.

También en el último cuarto de siglo, el fenómeno del caciquismo es recogido profusamente por la literatura coetánea. El control de los votos por parte de los caciques de cada zona, muchos de los cuales son nobles -especialmente los del partido conservador- es quizás el vestigio más llamativo del poder político feudal y multisecular de la nobleza en cada territorio.

Una excepción, probablemente, pero significativa de cierta independencia señorial en el amaño electoral, es la del marqués de Vegallana, del partido conservador:

“-Oiga usted: mi correligionario Fulano quiere tal cosa, pero a mí me carga ese hombre; haga usted que triunfe el pretendiente liberal” -*La Regenta*, p. 133-.

En *Juanita la Larga*, libro de 1985, se alude expresamente al “pucherazo” pero va más lejos el escritor, pues afirma que don Andrés Rubio, cacique de Villalegre, “ejercía el mero y mixto imperio” -p. 11-.

Y es que, como opina el marqués, “los que me dan los bocados más apetitosos, ¿me negarán el voto insustancial, *flatus vocis?*” -*La Regenta*, p. 145-.

Por tanto en algunas zonas parecen pervivir ciertos restos del tradicional dominio señorial que se irán disolviendo lentamente a medida que surten efecto los cambios que el liberalismo burgués y su fiel aliado el ferrocarril -Clarín, *Adiós, Cordera*, p. 18- consiguen llevar a todos los rincones de la península.

Religiosidad

La simbiosis entre honor y cristianismo, por más que teóricamente pudiera parecer pugna, continúa estando presente en la mentalidad noble de nuestro siglo XIX.

Ambos elementos se consideran necesarios en cualquier personalidad: “Es un santo pero no tiene sentimiento del honor” -*Fortunata y Jacinta*, p. 1000-. El contraste entre el orgullo noble y la humildad cristiana se manifiesta en actividades concretas: las personas de “suposición” asisten a la misa y al rosario diariamente pero sin perderse, muy encoquetadas, la tertulia del Corregidor -*El sombrero de tres picos*, p. 17-.

En otros la elección es clara:

“Amaban la religión, porque éste era un timbre de su nobleza, pero no eran muy devotas; en su corazón el culto principal era el de la clase, y si hubieran sido incompatibles la visita a la Corte de María y a la tertulia de Vegallana, María Santísima, en su inmensa bondad, hubiera perdonado, pero ellas hubieran asistido a la tertulia” -*La Regenta*, p. 80-.

En el fondo, no muy lejos de esta línea quebrada y contradictoria se sitúan una serie de autores que, por entonces, plantean sus novelas como soporte de tesis católicas. Me refiero, en primer lugar a Nicomedes Pastor Díaz, con su obra *De Villahermosa a China*, donde se leen apologías claras al santo belicismo de la Compañía de Jesús. Alarcón plagió esta novela -según él defendió para cumplir la última voluntad de N. P. Díaz-, con un final diferente pero siguiendo igualmente las directrices jesuíticas. Lo mismo podríamos decir del libro *Pequeñeces* del padre Luis Coloma S.J..

No obstante, parece generalizable, en la mentalidad noble reflejada en la mayor parte de las novelas, una mezcla de ideas mundanas y religiosas, sobre todo en dos facetas: en lo relativo a la moral sexual y en su concepción de la generosidad y la caridad cristianas.

“Muy devota, pero muy liberal porque lo uno no quitaba lo otro. Su devoción consistía en presidir muchas cofradías, pedir limosna con gran descaro a la puerta de las iglesias, azotando la bandeja con una moneda de cinco duros, regalar platos de dulce a los canónigos”

y en seguida Clarín continúa

“la libertad, según esta señora, se refería principalmente al sexto mandamiento... opinaba que lo único bueno que la aristocracia de ahora podía hacer era divertirse” -*La Regenta*, p. 135-.

Amor y moral sexual

Cuando Ana Ozores se muestra muy intransigente con sus pretendientes, sus tías consideran que “era llegada la ocasión de explicar lo del ten con ten” -*La Regenta*, p. 89-; es decir, que la virtud excesiva solo produce solteronas y, claramente, no es un buen negocio.

Cierto aire vital y voluptuoso distingue a los aristócratas frente al resto de los ciudadanos dignos. Ante el duque de Ripamilán, muerto en el lecho de una prostituta, el magistrado que acompaña a sus parientes se indigna con la situación. A estos, que rivalizan en categoría social con el difunto, solo se les ocurre comentar: “-¡Qué guapa muchacha!” -*Cleopatra Pérez*, p. 106- .

El marqués de Bradomín es, en este sentido, el personaje paradigmático.

La asistencia a espectáculos parece fomentar las relaciones de la aristocracia con artistas, bailarinas, etc. consideradas de mala reputación. Tampoco disfrutaban de muy buena valoración la lectura de novelas -*La Regenta*, p. 136-, determinadas tertulias -*íd.* p. 138- y otras diversiones frecuentadas por la clase alta del momento.

El amor, en sus diferentes tratamientos, es el tema rey de nuestra novelística. En muchos casos los lances del amor son comparados con lides bélicas; en estos combates parecen tener ventajas los nobles, tal vez por el presunto mejor aspecto físico anteriormente aludido, pero evidentemente pesa también el prestigio mismo de la condición de noble, tanto en la Edad Media como en la Contemporánea:

“Habéis empezado a interesarme, Andrés, y creo que si ahora no os amo, podré amaros; he entrevisto vuestra alma y, para ser el hombre de mis sueños, sólo os falta hidalguía,... pues bien...en estos tiempos de revueltas no es difícil alcanzar un título de nobleza si se tiene valor y audacia para conseguirlo” -*Men Rodríguez de Sanabria*, p. 264-.

El amor platónico del romanticismo y sus secuelas aparece en las novelas con un carácter caballeresco, es decir, con conceptos cercanos al universo nobiliario; el léxico, por ejemplo, recuerda planteamientos feudales; el amante es el vasallo de la amada (el señor) y de alguna manera la fidelidad, el juego de contrapartidas que es el matrimonio descrito en las novelas, podría compararse con la ceremonia del homenaje. No obstante, cualquier intento de describir la multiplicidad de situaciones con respecto al amor y a la nobleza en la novelística del siglo XIX nos alejaría demasiado de las pretensiones de este trabajo.

Caridad y generosidad

La generosidad era considerada como un atributo esencial de la nobleza. En *José*, El señor de Meira vende su casa para ayudar a un pobre pescador. En *El escándalo*, los dos condes protagonistas se desprenden de todos sus bienes en favor de instituciones eclesiásticas que cuidan a niños pobres y expósitos -pp. 203, 211 y 236-. Ya he citado la opinión que la inclusa y organismos similares merecían al padre de José Ortega y Gasset: “obra de la hipocresía social” -*Cleopatra Pérez*, p. 67-.

En numerosos pasajes se pueden recoger ejemplos de esta generosidad que presuntamente distinguía a la condición de hidalgo. Al parecer, las familias viejas eran más dadas que los nuevos ricos, que habían dejado el lastre de su devoción en la carrera de los negocios, según se desprende de alguna colección de sermones de la época⁸.

Los dos amigos hidalgos pobres de *Ruinas* cuando hablan del tercero, que es un simple comerciante, resaltan su talante generoso y en ese sentido lo equiparan a la nobleza.

⁸PORTERO MOLINA, José Antonio: "Ideología católica en los sermones del siglo XIX" en TUÑÓN DE LARA, M. y otros: *Ideología y sociedad contemporánea*. Madrid, Edicusa, 1977, pp. 81 y ss.

Sin embargo, en seguida reafirman la inferior categoría social de su inseparable compañero -*Ruinas*, p. 143-.

Y esta es la clave de la generosidad noble. En el fondo es compasión hacia el rango inferior; por ello en modo alguno aceptan que nadie les compadezca ni les dé limosna, se declara en *Ruinas* (p. 136).

Esta conciencia de superioridad se refuerza con los prejuicios contra el trabajo, igualmente bien documentados en nuestra narrativa -véanse algunos ejemplos en *La Regenta*, p. 90; el señor de Meirás sólo admite la pesca y la caza, actividad depredadora esta última que es la música de fondo de *Los pazos de Ulloa*; y en otras novelas ya mencionadas-.

La superioridad a veces consiste solo en llevar guantes, o que la criada vaya detrás de la señora -*Cleopatra Pérez*, p. 76-. Otras veces son los ademanes y el trato refinado:

“...de la antigua etiqueta de las familias nobles había quedado en su arcaica educación un delicado y sutil perfume de cortesanía” -*Id.*, p. 75-.

Pero sin duda es una determinada concepción de la caridad cristiana, entendida desde el menosprecio a las clases bajas -la “chusma” en aquellas novelas históricas- uno de los rasgos que más nos acercan a la comprensión de los valores de la nobleza española del siglo XIX, y a la vez un reflejo, en cierto sentido, de la Castilla miserable y orgullosa retratada por los escritores de la generación del 98.

BIBLIOGRAFIA

- ALARCÓN, Pedro Antonio de: *El amigo de la muerte* [1852]. Madrid, Siruela, 1984.
El escándalo [1875]. Introducción de Luis Izquierdo. Estella (Navarra), Salvat, 1983.
El sombrero de tres picos [1874]. Barcelona, Orbis, 1984.
- ARTOLA, Miguel: *La burguesía revolucionaria (1808-1874)*. Madrid, Alianza, 1983.
- BAROJA, Pío: *La casa de Aizgorri* [1900]. Madrid, Espasa-Calpe, 1967.
Zalacaín el aventurero [1909]. Madrid, Espasa-Calpe, 1975.
- BÉCQUER, Gustavo Adolfo: *Antología*. Estella (Navarra), Salvat, 1982.
- BLANCO AGUINAGA, Carlos y otros: *Historia social de la literatura española*. Madrid, Castalia, 1986.
- BYRON, George GORDON Lord: *El corsario. Lara* [1814]. Madrid, Espasa-Calpe, 1969.
- CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio: *La campana de Huesca* [1851]. Madrid, Prensa popular, 1919.
- CASTRO, Rosalía de: *Ruinas* [1866]. Madrid, Editorial Libra, 1972.
- CLARÍN, Leopoldo ALAS: *La Regenta* [1884-85]. Barcelona, Círculo de lectores, 1975.

- Adiós, Cordera* [1886]. Madrid, Espasa-Calpe, 1970.
Su único hijo [1890]. Barcelona, Bruguera, 1986.
Doña Berta y otros relatos [1892]. Estella (Navarra), Salvat, 1982.
El señor y lo demás son cuentos [1893]. Madrid, Calpe, 1919.
Cuentos morales [1896]. Madrid, Alianza, 1973.
- CLEMENTE, Josep Carles: *Las guerras carlistas*. Madrid, Sarpe, 1986.
- COLOMA, Luis, S.J.: *Obras completas*. Madrid, Ed. Razón y fe, 1960.
Pequeñeces [1890]. Introducción de R. Benítez. Madrid, Cátedra, 1982.
Jeromín. Estudios históricos sobre el siglo XVI [1905]. Madrid, Tebas, 1975.
- DÍAZ, Nicomedes Pastor: *De Villahermosa a China* [1858]. Madrid, Biblioteca de Autores Españoles.
- ESPADAS BURGOS, Manuel y otros: *Historia de España: Guerra de la Independencia y época constitucional (1808-1898)*. Madrid, Editorial Gredos, 1976.
- FERNÁN CABALLERO: *La Gaviota* [1849]. Introducción de Juan Alcina Franch. Gerona, Hijos de José Bosch, 1974.
La familia de Alvareda [1849]. Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1951.
- FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ, Manuel: *Men Rodríguez de Sanabria* [1851]. Barcelona, Orbis, 1984.
- FONTANA, Josep: *La quiebra de la monarquía absoluta*. Barcelona, Ariel, 1971.
- GIL Y CARRASCO, Enrique: *El señor de Bembibre* [1844]. Barcelona, Plaza y Janés, 1985.
- GÓMEZ-FERRER MORANT, Guadalupe: Introducción a *La espuma* de Armando PALACIO VALDÉS. Madrid, Castalia, 1987.
- HAUSER, Arnold: *Historia social de la literatura y del arte*. Madrid, Guadarrama, 1976.
- JOVER ZAMORA, José María: *Política, diplomacia y humanismo popular*. Madrid, Turner, 1975.
- LANGA LAORGA, Alicia: *La sociedad europea del siglo XIX a través de los textos literarios*. Madrid, Istmo, 1990.
- LA ROSA, Tristán: *España contemporánea. Siglo XIX*. Barcelona, Ediciones Destino, 1972.
- LARRA, Mariano José de: *El Doncel de D. Enrique el Doliente* [1834]. Introducción de José Luis Varela. Madrid, Cátedra, 1978.
- LEÓN, Ricardo: *Casta de hidalgos*. Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1952.
- MARTÍNEZ CUADRADO, Miguel: *La burguesía conservadora (1874-1931)*. Madrid, Alianza, 1983.
- OLIVAR BERTRAND, R.: *Así cayó Isabel II*. Madrid, Sarpe, 1986.
- ORTEGA MUNILLA, José: *Cleopatra Pérez* [1884]. Introducción de Juan Ignacio Ferreras. Madrid, Cátedra, 1982.
- PALACIO VALDÉS, Armando: *José* [1885]. Espasa-Calpe. Madrid 1976.
Riverita [1886]. Barcelona, Sociedad General de Publicaciones.
La hermana San Sulpicio [1889]. Barcelona, Orbis, 1988.
La espuma [1890]. Madrid, Castalia, 1990.
- PARDO BAZÁN, Emilia: *Los pazos de Ulloa* [1886-1887]. Barcelona, Bruguera, 1984.
Obras completas. Madrid, Biblioteca Castro, 1984.
- PEREDA, José María de: *De tal palo tal astilla* [1879]. Madrid, Cátedra, 1981.
Sotileza [1885]. Madrid, Espasa-Calpe, 1969.
Peñas arriba [1893]. Madrid, Espasa-Calpe, 1981.

- PÉREZ GALDÓS, Benito: *Doña Perfecta* [1876]. Madrid, Hernando, 1976.
Marianela [1878]. Buenos Aires, Losada, 1977.
Tormento [1884]. Madrid, Alianza, 1982.
Miau [1888]. Madrid, Hernando, 1978.
Fortunata y Jacinta [1887]. Madrid, Alianza, 1983.
Misericordia [1897]. Madrid, Alianza, 1988.
- PÉREZ ZARAGOZA, Agustín: “La duquesa de Malfi” [1831] en *Antología del terror español clásico I*. Barcelona, Forum, 1984.
- TOMASI DI LAMPEDUSA, Giuseppe: *El gatopardo* [1958]. Barcelona, Orbis, 1982.
- TORTELLA, G. y otros: *Revolución burguesa, oligarquía y constitucionalismo (1834-1923)*. Tomo VIII de la *Historia de España* dirigida por M. TUÑÓN DE LARA. Ed. Barcelona, Labor, 1985.
- TUÑÓN DE LARA, Manuel y otros: *Ideología y sociedad en la España contemporánea*. Madrid, Artes Gráficas Iberoamericanas, 1977.
Estudios sobre el siglo XIX español. Madrid, Siglo XXI, 1976.
- VALERA, Juan: *Juanita la Larga* [1885]. Estella (Navarra), Salvat, 1982.
Pepita Jiménez [1873]. Buenos Aires, Ed. Huemul, 1975.
El pájaro verde. Barcelona, La Gaya Ciencia, 1978.
- VALLE INCLÁN, Ramón María del: *Sonata de primavera* [1904]. Barcelona, Orbis, 1982.
Sonata de otoño [1902], *Sonata de invierno*. Madrid, Espasa-Calpe, 1978.
- VARELA JACOME, Benito: *Estructuras novelísticas del siglo XIX*. Gerona, Hijos de José Bosch, 1974.
- VARELA ORTEGA, J.: *Los amigos políticos. Partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración (1875-1900)*. Madrid, 1977.
- VV.AA.: *Historia de Castilla y León. 9. Liberalismo y caciquismo (siglo XIX)*. Valladolid, Ámbito, 1986.
- ZOLA, Émile: *La jauría* [1872]. Madrid, Alianza, 1981.